

herencia

Escrito por Anaru31 - 28/03/2013 20:48

Hola mi pregunta es la siguiente: mi madre modificó el testamento unos meses antes de morir. Dejó una casa que tenía para la persona que la cuidase y dejó especificado que a mi sólo me dejaba la legítima. El resto de propiedades no las asignó dijo que se las repartieran mis hermanas como ellas quisieran, somos 5 hermanas(incluida la que se quedó con la casa) a parte hay 4 terrenos que eran de mi padre y 6 que pertenecían a mi madre. Cuál sería mi legítima. La que mis hermanas quisieran???? o al no nombrar a nadie tengo una parte en cada una de las fincas..... Si no estoy de acuerdo no pueden registrar las propiedades??? Me ejecutaron una hipoteca hace casi dos años, si llevo el testamento al banco que les obligaría a hacer a ellas???

=====

Re: herencia

Escrito por Carmela - 16/04/2013 22:36

Yo buscaría un abogado, la verdad

=====

Re: herencia

Escrito por euribor - 17/04/2013 05:24

Sí, búscate un abogado para que te ayude.

La legítima es el 1/3 de todos los bienes, que habría que repartirlo a partes iguales entre todos los herederos forzosos, es decir tus hermano.

Los bienes de tu padre no entra en el reparto (ya se repartiría si estuviera fallecido o ya se repartiría cuando fallezca).

Salu2.

=====